

C. REGIDORES
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29, fracción III, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por este conducto se convoca a Sesión Pública Solemne de Ayuntamiento No. 17, a celebrarse el día martes 28 de enero de 2020, a las 12:00 hrs., en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la planta alta del Palacio Municipal, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano.
4. Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento para conmemorar el 196 aniversario de haberse elevado a categoría de "Ciudad" a la antigua Zapotlán el Grande.
5. Contexto histórico del hecho por el Cronista de la Ciudad C. Arq. José Fernando González Castolo.
6. Lectura del fragmento del Decreto mediante el cual se eleva a categoría de "Ciudad" a la antigua Zapotlán el Grande.
7. Mensaje Oficial por el Presidente Municipal C. J. Jesús Guerrero Zúñiga.
8. Instalación de la "Medalla por la Inclusión 2019", por parte de la Fundación Gilberto Rincón Gallardo-Teletón, otorgada a nuestro Gobierno Municipal, en el muro que le será asignado al interior del recinto oficial de la Sala de Ayuntamiento, por parte del Presidente Municipal C. J. Jesús Guerrero Zúñiga.
9. Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE

"2020, Año Municipal de las Enfermeras"

"2020, Año del 150 aniversario del Natalicio del Científico José María Arreola Mendoza"

Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. 23 de enero de 2020.

C. J. JESÚS GUERRERO ZÚÑIGA
Presidente Municipal

LIC. FRANCISCO DANIEL VARGAS CUEVAS
Secretario General